

## **UN SINDICATO CON LAS CUENTAS CLARAS**

Tal y como anunciamos, CCOO hace pública su información económica, el estado de sus cuentas y el origen de sus recursos

El sindicato tiene una responsabilidad contraída con la afiliación y la sociedad en general, que se concreta entre otras muchas cuestiones en la obligación de gestionar los recursos de acuerdo con las normas internas y externas, con la mayor eficiencia, solidaridad y cooperación posibles entre sus estructuras, a las que hay que añadir la máxima transparencia en todas sus actuaciones, y también en la administración de los recursos económicos.

La diversidad de recursos que gestionamos es amplia, diversidad que se sustancia, entre otras, en las cuotas de nuestra afiliación, los recursos obtenidos de la prestación de servicios que realizamos, la actividad de nuestras fundaciones y empresas, los programas subvencionados, y los recursos humanos del sindicato.

Cualesquiera que sean los recursos administrados, y más allá de la coyuntura de cada momento, nadie con una mínima dosis de objetividad, puede dudar de algunas de las señas de identidad histórica de CCOO, ampliamente contrastadas, como son la honradez y la transparencia, en toda y cada una de sus acciones, también en la gestión económica.

En los propios Estatutos de la CS de CCOO se establece que CCOO, como principio rector y seña identitaria, asume sus responsabilidades y traza su línea de acción con independencia de los poderes económicos, del Estado y de cualquier otro interés ajeno a sus fines, y también de los partidos políticos.

Son ese escenario y esas reglas de juego, las que asumimos voluntariamente en el marco de cada Congreso Confederal, como máximo órgano de decisión del conjunto de la organización.

De esta convicción nacen las propuestas que hemos venido planteando y que completamos con el compromiso, acordado en el Plan de Acción de nuestro 10º Congreso Confederal, de:

- Hacer públicas, a través de nuestra página web, la información económica y financiera, el estado de las cuentas y el origen de los recursos del conjunto de organizaciones confederadas.
- Remitir al Tribunal de Cuentas la memoria económica anual, una vez auditada externamente e informada por la Comisión de Control Financiero de CCOO.

Con el objeto de dar cumplimiento a dichos objetivos, en el último mandato, hemos seguido trabajando en las herramientas confederales administrativas y tecnológicas, fundamentalmente en las diseñadas para una mejor gestión de los recursos; sabiendo que además de la voluntad política, la implementación de instrumentos más adecuados a los objetivos fijados pueden mejorar el funcionamiento de CCOO. Para ello es necesario, además, el compromiso de su aplicación universal por parte de todas nuestras organizaciones, sin excepción.

Por ello hemos convenido, en el conjunto de la organización, que es imprescindible la cooperación y el compromiso para avanzar en la gestión eficiente de los recursos, entendiendo que si bien las normas y herramientas son medios y no fines, su uso desde la transparencia y el conocimiento que aportan, garantizan una mayor eficacia en la gestión de los recursos, mejorando nuestra organización y prestando mejor atención, dando más y mejores servicios a nuestra afiliación, y defendiendo mejor los intereses de los trabajadores y trabajadoras.

Pero además, la transparencia no puede ser una mera declaración de principios, sino que tiene que venir acompañada de medidas de control tanto interno como externo, como las que hemos venido aplicando durante muchos años.

Hemos de afirmar que, si bien la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, de obligatoria aplicación a las organizaciones sindicales, y

por tanto también a CCOO, lo será en un plazo de 2 años desde su publicación, el sindicato no quiere esperar hasta ese momento, y por ello estamos actuando en el objetivo de aplicar los términos de la misma a la información de nuestra gestión económica.

Queremos informar y explicar a nuestra afiliación y al conjunto de la sociedad, que CCOO tiene una clara voluntad de ser absolutamente transparente con los recursos que gestiona, porque se lo debe a los trabajadores y trabajadoras que han venido depositando su confianza en nosotros, y no para dar cumplimiento a una futura obligación, sino para hacer efectivos los compromisos de nuestra organización hacia sus afiliados.

Una tarea difícil, que tiene que ver con la complejidad organizativa del sindicato, que confedera a 31 organizaciones, cada una de ellas con un CIF distinto, y por tanto con personalidad jurídica propia. Comprende en su ámbito de actuación a diversas entidades con autonomía económica propia, y a su vez un red organizativa, diversificada tanto a nivel territorial (provincias, comarcas, islas...) como sectorial (sectores, subsectores, agrupaciones....), y que desciende hasta las secciones sindicales de empresa o centro de trabajo. En definitiva, múltiples realidades distintas, con distinto grado de madurez organizativa y de gestión.

Es por todo ello que entendemos que la información que pretendemos hacer pública a través de nuestra web, necesita cubrir una serie de fases, alguna previa a la presentación de las Cuentas Anuales de la Comisión Ejecutiva Confederal en la página web, y otras posteriores a dicha actuación.

El pasado mes de Diciembre, como primera fase del proceso, se presentaron ante el Tribunal de Cuentas del Estado, las Cuentas Anuales de la Comisión Ejecutiva Confederal, acompañadas del Informe de Auditoría Externa realizado por profesionales independientes.

La segunda fase es la de publicación en la página web de la Comisión Ejecutiva Confederal de CCOO, no sólo de la información económica, sino también de aquella otra que consideramos relevante para acompañar la gestión de los recursos con diversas cuestiones que permiten identificar claramente qué es el sindicato, qué objetivos se ha impuesto y qué actividades lleva a cabo para cumplir con la labor social que le es propia.

En una siguiente fase se publicarán las Cuentas Anuales, junto a los informes de control internos y externos precisos, acompañados de una memoria de actividad de los distintos ámbitos de actuación del sindicato, con el objetivo de que la ciudadanía conozca las acciones que realizamos, que conllevan una ejecución de recursos, y producen unos resultados de alcance colectivo o general.

Por último, de forma paulatina, aunque sin pausa, se irá incorporando idéntica información a la facilitada por la Comisión Ejecutiva Confederal, por parte de la totalidad de las organizaciones confederadas, en sus respectivas páginas web.

Accede al documento “[Información económica de CCOO](#)”

## Ficha de afiliación

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección .....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta
------	------------	---------	-----	--------------------------

Correo electrónico ..... Firma: .....

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

**PROTECCIÓN DE DATOS:**  
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lodp@ccoo.es](mailto:lodp@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.